

Artroplastia de cadera por fractura
Tiempo transcurrido entre la fractura y la cirugía¹
Evaluación en base al valor más frecuente (moda)²

Institución de origen del paciente³	2006	2007	2008⁴
Asociación Médica de San José	6	5	5
Asociación Médica de Soriano	7	6	6
Asociación Médica de Maldonado	6	3	6
Asociación Española	5	4	3
Centro Deptal. de Paysandú	6	9	6
Centro Deptal. de Tacuarembó	6	6	6
CAMEC	4	6	6
Casa de Galicia	9	3	3
CASMU	4	6	2
Círculo Católico	3	3	2
COMECA	3	6	6
COMEPA	3	6	5
DNSFFAA	8	4	4
Evangélico	5	5	3
IMPASA	6	8	4
Instituto de Traumatología	19	5	2
Médica Uruguaya	2	3	2
Servicio Médico Quirúrgico de Salto	11	4	3
Universal	3	3	4
Total	4	6	3

¹ Se mide el número de días completos transcurridos entre la fecha informada de fractura y la fecha informada de la cirugía. El resultado de la medición se expresa según tres medidas de resumen que se detallan a continuación. Se entiende que el tiempo debe ser el menor posible que permita evaluar adecuadamente al paciente antes de operarse.

² La moda es el valor más frecuente de los observados (en este caso, cada acto quirúrgico es una observación).

³ Los pacientes son clasificados según la institución que derivó el caso al FNR. Sólo se incluyen las que tuvieron más de cinco pacientes operados por esta causa en los tres años considerados.

⁴ Incluye cirugías realizadas e informadas en el primer semestre de 2008